



BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

PIM – PAQUETE DE INFORMACIÓN MENSUAL SOBRE GUATEMALA

Número 81, junio de 2010

- 1 NOTAS DE COYUNTURA
- 2 ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
 - 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
 - 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
 - 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS
 - 2.4 SEGUIMIENTO
 - 2.5 OBSERVACIONES
- 3 ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
- 4 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

1. NOTAS DE COYUNTURA

IMPUNIDAD

Castresana renuncia como Comisionado de la CICIG y solicita la destitución del Fiscal General de Guatemala

Guatemala, 08.06.2010 (EP, PL, SV).- El comisionado y jefe de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), Carlos Castresana, anunció el siete de junio, en conferencia de prensa, su dimisión. Horas antes, el comisionado solicitó la destitución del Fiscal General, Conrado Reyes, elegido recientemente. Durante la conferencia de prensa, Castresana se refirió a éste en los siguientes términos: “Es una persona que tiene un récord de corrupción en su historia personal. Su nombramiento es consecuencia de un pacto entre despachos de abogados adoptistas y despachos de abogados que defienden narcotraficantes”. Según Carlos Castresana, el equipo de Reyes tomó el control de la Fiscalía Especial de la CICIG y promovió el archivo precipitado de ciertos casos, aclarando que “esas personas han acudido a tomar el control inmediato de escuchas telefónicas... en particular aquellas que persiguen a los grupos que se dedican al narcotráfico”.

Aparte de demandar la repetición del proceso de nominación de candidaturas a la Fiscalía General, solicitó también a la Corte de Constitucionalidad (CC) que resuelva los recursos planteados contra cuatro magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) por ser todos, aseguró, representantes del crimen.

“La figura del Comisionado es, como ya estaba previsto (...) objeto de una campaña de desprestigio, y todo dio inicio en enero, luego de las acciones contra el ex presidente de la República, Alfonso Portillo Cabrera”, aseguró Castresana. “La primera etapa fueron los intentos de corromper al personal de la CICIG pero, como les falló, pasaron a la de las amenazas y más rápido aún, a la del desprestigio del Comisionado”, comentó.

La Corte de Constitucionalidad anula el proceso de elección de Fiscal General

Guatemala, 11.06.2010 (PL).- El 10 de junio, en dos horas y media, los magistrados de la Corte de Constitucionalidad (CC) resolvieron anular la elección del Fiscal General Conrado Reyes, y ordenaron la repetición del proceso desde la convocatoria que efectuó el Congreso para que se integrara la Comisión Postuladora. La CC resolvió que los anteriores integrantes del Consejo del Ministerio Público (MP) deberán reasumir sus funciones en tanto no hay una decisión sobre la persona al frente de la institución. Por tratarse de un nuevo proceso, la CC instó a los 12 integrantes de la Comisión Postuladora a inhibirse y delegar su representación, dado que su criterio podría estar comprometido al haber participado en el proceso anterior.

La crisis institucional y la falta de credibilidad del fiscal Reyes por parte de diversos sectores fueron determinantes para que los magistrados de la CC resolvieran anular su elección: “Consideramos, sin juzgar al fiscal general —Reyes— ni a los integrantes de la Postuladora, que había que rescatar el sistema de justicia, por lo que era necesario una sustitución inmediata y que se inicie un nuevo proceso para elegir al nuevo fiscal general y a los tres integrantes del Consejo”, aseveró. Molina, uno de los magistrados de la CC, comentó que las visitas de diversos sectores sociales y representantes de la comunidad internacional a la CC, coincidieron en la falta de confianza hacia el fiscal general elegido, y reconoció que repercutieron en la decisión adoptada por dicho tribunal.

TIERRA

Relator Especial de la ONU escucha denuncias sobre abusos a derechos colectivos de los pueblos indígenas

Guatemala, 16.06.2010 (AC).- Miles de habitantes del municipio de San Juan Sacatepéquez y dirigentes indígenas de todo el país recibieron con una fiesta de bienvenida al Relator Especial de la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre derechos humanos y libertades de los indígenas, Sr. James Anaya, de visita en el país. Anaya incluyó en su gira la visita al municipio para constatar las denuncias sobre violaciones a los derechos de los pueblos indígenas por parte de una empresa cementera, y escuchar las demandas sociales frente a los abusos de empresas transnacionales en sus tierras.

Magdalena Sarat, integrante de la Junta Cargadora de la Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib' Kej, comentó que el Relator visitó la aldea de Las Trojes, una de las más afectadas del municipio por la construcción y contaminación que provoca la fábrica de Cementos Progreso. En la aldea Santa Fe Ocaña, Anaya se reunió con dirigentes mayas de todo el país que se congregaron en el lugar, donde fue recibido por alrededor de 20.000 personas con flores, como es costumbre entre las comunidades cuando se celebra una fiesta, dijo Sarat. También precisó que en dicha localidad el Relator escuchó al menos 36 casos sobre la construcción de hidroeléctricas y actividades mineras por parte de empresas que no respetan las consultas comunitarias y propician la criminalización de dirigentes. La lideresa destacó que, aunque el Estado guatemalteco ha firmado varios instrumentos internacionales sobre derechos de pueblos indígenas, ha violado sus derechos colectivos. De acuerdo con un comunicado de Waqib' Kej, los casos relacionados con la minería que se presentaron al Relator fueron los relativos a las actividades de la empresa Maya Níquel, en Cahabón (Alta Verapaz), Exmibal y la Compañía Guatemalteca de Níquel, en El Estor (Izabal), y la Mina Cerro Blanco, en Jutiapa. En cuanto a las hidroeléctricas, Anaya conoció los casos sobre la construcción de las represas de Palo Viejo, en San Juan Cotzal, Hidroxacabal, en Chajul, y Xalalá, en Ixcán (las tres en El Quiché), El Orégano, en territorio Chortí, en el oriente del país, y la represa de Chixoy, en tierra de Achís (Baja Verapaz).

El Programa Mundial de Alimentos advierte de hambruna en el país tras el paso de la tormenta Ágatha

Guatemala, 02.06.2010 (PL).- Los estragos causados por Ágatha en la agricultura podrían desatar hambruna si no se adoptan acciones con rapidez para llevar los recursos a donde sea necesario, advirtió el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en Guatemala.

EFFECTOS NEGATIVOS DE LA GLOBALIZACIÓN

El Gobierno guatemalteco informó sobre la suspensión de actividades mineras en San Marcos

Guatemala, 24.06.2010 (PL).- El Gobierno de Álvaro Colom informó el 23 de junio, por medio de un comunicado de prensa, que cumplirá con las medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que exigen la suspensión de las actividades de la mina Marlin en San Marcos, para cumplir así con obligaciones internacionales. La CIDH comunicó su resolución al Gobierno el 20 de mayo, pero pese a la postura del Ejecutivo de acatarla, expertos consultados coinciden en señalar que el cierre de la mina requerirá tiempo, porque se prevé una fuerte disputa legal. Sin embargo, no se ha especificado la metodología de dicha suspensión y el plazo para ejecutarla.

OTROS

Los daños de la tormenta Ágata en cifras

Guatemala, 01.06.2010 (AC).- La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), al actualizar los datos de daños ocasionados en el país después de la tormenta Ágatha, oficialmente reporta que la cifra de personas afectadas se elevó a 85.537, que 21.869 personas permanecen en grave riesgo, y que más de 27.070 han resultado damnificadas.

La CONRED agrega que durante la tormenta, brigadas de socorro evacuaron a más de 140.149 personas, registrándose la desaparición de por lo menos 54 personas, 21 heridas y 92 fallecidas, aunque existen otros registros que han contabilizado la muerte de 123 personas en todo el país. Según los datos de la CONRED, 5.459 viviendas quedaron en situación de alto riesgo, en tanto más de 11.000 han sido dañadas, 73 carreteras resultaron en mal estado, 33 puentes dañados y 18 colapsados.

Congreso ratifica el Estado de Calamidad y se reorienta el destino de préstamo del Banco Mundial

Guatemala, 02.06.2010 (PL).- El Gobierno dispone de 1.523 millones de quetzales (Q) (equivalente a casi 187 millones de dólares) para atender la emergencia causada por la tormenta Ágatha. Según el Presidente Álvaro Colom, se reorientaron Q 843 millones en créditos (equivalente a 103 millones de dólares), y tras la ratificación del Estado de Calamidad por parte del Congreso, el Ejecutivo puede disponer de 85 millones de dólares (equivalente a Q 665 millones) del préstamo que concedió el Banco Mundial para atender desastres.

Aparecen cuatro personas decapitadas

Guatemala, 11.06.2010 (PL, EP, CA, SV).- El hallazgo de cuatro cabezas y dos cuerpos humanos en diferentes puntos de la ciudad son atribuidos por Gobernación a reacciones ante restricciones en diferentes centros carcelarios. Junto a algunos de los restos mortales, se encontraron mensajes intimidatorios y acusaciones en contra del Sistema Penitenciario y el Ministerio de Gobernación: "Esto está sucediendo por los malos tratos e injusticias que hay en las cárceles del país, si usted no le presta atención y a los malos tratos que hay en todas las cárceles del país todo lo que acontezca en adelante hacemos responsable al Ministerio de Gobernación y al Sistema Penitenciario", expresaba uno de los mensajes.

Continúa vulnerabilidad institucional del Estado

Guatemala, 24.06.2010 (AC).- La incertidumbre y la vulnerabilidad institucionalidad del Estado guatemalteco se profundizan ante las constantes renunciaciones de funcionarios, que provocan desconfianza y demuestran falta de liderazgo, según opinaron analistas y políticos tras conocer la renuncia de los ministros de Finanzas Públicas y Energía y Minas. Rubén Darío Narciso, miembro de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), reiteró que con tales acciones se sigue demostrando la falta de liderazgo de la Presidencia de la República, que no ha podido mantener a sus funcionarios claves en las instituciones, lo cual redundará en mayor incertidumbre, desconfianza y desestabilización en las instancias estatales.

Los sectores políticos de oposición también coincidieron al señalar que las renunciaciones de los ministros Juan Alberto Fuentes, de la cartera de Finanzas Públicas, y Carlos Meany, de Energía y Minas, no es más que el reflejo de la ingobernabilidad, de la desestabilización en el país, y de la pérdida de rumbo del Gobierno central.

Fuentes: El Periódico (EP), Prensa Libre (PL), Siglo Veintiuno (SV), Agencia Cerigua (AC), Diario de Centroamérica (CA).

2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA EN GUATEMALA

Equipo: Samuel Jones (Reino Unido), Jorge Palomeque (Argentina), Attilio Altieri (Italia), Julia Paola García Zamora (Colombia), Kathrin Bull (Alemania), Frauke Decoodt (Bélgica), Lena Niehaus (Alemania), Adolfo Pérez-Gascón (España), Janieke Drent (Holanda) y Ricard Hernández Martín (España)

2.1 INTERLOCUCIONES CON CUERPO DIPLOMÁTICO Y AUTORIDADES GUATEMALTECAS

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

Autoridades internacionales:

- Manuela Sessa, Oficial de Programas de Derechos Humanos, Delegación de la Unión Europea (UE) en Guatemala, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Christina Papadopoulou, Oficial de Derechos Humanos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en Guatemala (OACNUDH), Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Denise Hauser, OACNUDH, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Miriam Chavajay, OACNUDH, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Bodo Schaff, Jefe de Misión Adjunto, y Marcus Graetz, Agregado de Cooperación, Embajada de Alemania, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Nathalie Boesch, Jefe de Misión Adjunta de la Embajada de Suiza, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Grupo Filtro de la UE sobre defensores de derechos humanos: El Grupo Filtro es un mecanismo de implementación de las directrices de la Unión Europea sobre Defensores de Derechos Humanos y la Declaración de los Defensores de los Derechos Humanos (Asamblea General de las Naciones Unidas del 9 de diciembre de 1998)¹. Mantuvimos una reunión con representantes de esta instancia en el mes de junio. Estuvieron presentes: David McNaught, Consúl del Reino Unido en Guatemala, y representantes de las embajadas de Holanda, Suecia y Francia. Manuela Sessa, Oficial de Programas de Derechos Humanos de la Delegación de la UE en Guatemala y Christina Papadopoulou, Oficial de Derechos Humanos de la OACNUDH en Guatemala, también asistieron.

Autoridades guatemaltecas:

- Mario René Ávila Raxtún, Oficial 1º y Jefe de la División de Protección a la Naturaleza (DIPRONA) de la Policía Nacional Civil (PNC), Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Catalina Soberanis, Coordinadora del Sistema de Diálogo Permanente de la Presidencia, Congreso de la República, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Víctor Godoy, Director del Programa Convivencia Escolar y Prevención de la Violencia, Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Gustavo Méndez, Coordinador Regional de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH), Zacapa, Zacapa.
- Héctor Arnoldo Aguirre Cantoral, Gobernador de Zacapa, Gobernación departamental de Zacapa, Zacapa.
- Edgar Andrés Sierra Tarot, Director subregional del Instituto Nacional de Bosques (INAB) en Zacapa, Zacapa.
- Franklin Asturias y Sandy Lohol, Asesores del Viceministerio de Seguridad, Instancia de Análisis del Ministerio de Gobernación, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Sergio Peña, auxiliar de la PDH de San Juan Sacatepéquez, Guatemala.
- Onofre Carrillo, Asesor Regional de la COPREDEH, Santa Cruz del Quiché, El Quiché.
- Amauri Molina, Subgerente del INAB, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- González Madrid, Oficial, Comisaría 24 de la PNC, Zacapa, Zacapa.
- Salvador Catalán, Inspector de la DIPRONA, Zacapa, Zacapa.

2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

¹ Se integra por un representante de cada Estado Miembro de la UE, generalmente el/la Jefe/a de Misión Adjunto / Oficial de Derechos Humanos o Asuntos Políticos), de la UE y de la OACNUDH. Los propósitos del Grupo Filtro se centran en el monitoreo de la situación de los/as defensores/as de derechos humanos, y en el examen de casos de amenazas y ataques en su contra, decidiendo en cada caso qué medidas tomar o las recomendaciones sobre medidas a adoptar por los Jefes de Misión de la UE.

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones y personalidades de la sociedad civil guatemalteca:

- Miguel Us Aguaré, coordinador del Consejo de Comunidades Mayas Iq'B'alam (COCOM), Usphantán, El Quiché.
- María Morsell, Caritas Internationalis, Santa Cruz del Quiché, El Quiché.
- Javier Gurriarán, consultor y miembro de la Iniciativa para la Recuperación de la Memoria Histórica, Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Organizaciones y Agencias Internacionales:

- Anabella Sibrián, Plataforma Holandesa contra la Impunidad en Guatemala, Ciudad de Guatemala, Guatemala.

2.3 ACOMPAÑAMIENTOS

A la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA**.

En el mes de junio hemos mantenido las visitas regulares a la oficina de CONAVIGUA en la capital. Persiste nuestra preocupación sobre las amenazas en contra de varias/os de sus miembros, en particular al abogado Jorge Morales Toj y Patricia Yoj Pol, quienes han denunciado ser objeto de vigilancia en su casa y recibir llamadas amenazantes.

Miembros de la organización han expresado mucha preocupación por las comunidades que han sido afectadas por la tormenta tropical Agatha que azotó varias regiones del país a finales de mayo. Están especialmente preocupados por las comunidades aisladas donde es más difícil que llegue la ayuda.

También solicitaron la presencia de PBI y mostraron preocupación por acontecimientos violentos ocurridos en las comunidades de San Juan Sacatepéquez de forma previa a la visita del Relator Especial de la ONU, James Anaya, sobre derechos humanos y libertades de los indígenas.

Antecedentes: CONAVIGUA, como parte de su trabajo por la recuperación de la memoria histórica y el resarcimiento, desarrolla procesos de exhumaciones e inhumaciones en diferentes departamentos del país, sobre todo en El Quiché, Chimaltenango y las Verapaces. Estos procesos provocan situaciones de mucha tensión en las comunidades rurales, donde conviven víctimas y victimarios, revirtiendo en ocasiones en amenazas que buscan el cese de la labor que realizan las mujeres de CONAVIGUA. Acompañamos periódicamente a la asociación desde el mes de agosto de 2003, con visitas a su oficina y acompañamiento durante los traslados de sus integrantes a diferentes departamentos del país y a actividades de exhumación e inhumación en cementerios clandestinos en áreas rurales. Debido al aumento de peticiones por parte de comunidades donde trabaja CONAVIGUA, la organización expandió su trabajo a las áreas de asesoría legal y organizativa a las comunidades en sus procesos de autogestión. Entre otros, CONAVIGUA acompañan el proceso en San Juan Sacatepéquez.

A la **Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al Sida, OASIS**.

Continuamos el acompañamiento a OASIS mediante visitas regulares a su oficina y reuniones. También mantenemos encuentros regulares con Zulma Robles, dando seguimiento a la denuncia que interpuso tras haber recibido llamadas sospechosas por parte de desconocidos.

El sábado 26 de junio observamos, por invitación de OASIS, la Marcha por la Diversidad Sexual, que transcurrió por las calles de la capital.

Antecedentes: OASIS es una organización que trabaja en la educación y prevención del VIH/SIDA, y en la promoción y protección de los derechos de gays, lesbianas, bisexuales, transexuales y personas transgénero.

El 17 de diciembre del 2005 la persona transgénero Paulina fue asesinada, lo que sumó la cifra del seite asesinatos de trabajadoras transgéneros en ese año. Zulma Robles, quien presencié el crimen, fue gravemente herida. OASIS denunció el caso al MP, y ella, como testigo del asesinato de Paulina, señaló a presuntos agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) como los autores del mismo. Sin embargo, miembros de la organización han continuado sufriendo hostigamientos y amenazas. La noche del 22 de enero del 2006 Jorge López, Director de OASIS, denunció la persecución de la que fue objeto por parte de una auto patrulla de la PNC. El 3 de febrero de 2006 la CIDH otorgó medidas cautelares a favor de Zulma Robles, Jorge López y otros once miembros de OASIS, solicitando al Gobierno de Guatemala la adopción de las medidas necesarias para garantizar su vida e integridad física. Esas medidas sólo se efectuaron en febrero de 2009.

PBI empezó a acompañar a OASIS a inicios del año 2006. En el mes de enero de 2009 intensificamos el acompañamiento a Jorge López, a partir del proceso judicial iniciado en su contra bajo acusación de tentativa de asesinato de la trabajadora sexual Laila (Axel Leonel Donis González). Jorge López interpretó este proceso como una nueva demostración de la constante persecución e intimidación que ha venido sufriendo en los últimos años con el fin de impedir el avance del trabajo de la organización y el respeto a los derechos humanos de las comunidades de la diversidad sexual.

El 29 de septiembre del 2009 el caso de Jorge fue sobreseído por el Juzgado Noveno de Primera Instancia Penal.

A la Asociación para la Protección de la Montaña de Las Granadillas, APMG.

En junio, mantuvimos reuniones con varias autoridades para hablar sobre el trabajo de APMG y sobre la lucha de esta organización para proteger la montaña. Nos reunimos con el Comisario Mario René Ávila Raxtún, Oficial 1º y Jefe de DIPRONA a nivel nacional; Gustavo Méndez, el Coordinador Regional de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH) en Zacapa; el Gobernador de Zacapa, Héctor Arnoldo Aguirre Cantoral; el Ing. Edgar Andrés Sierra Tarot, Director subregional del INAB en Zacapa; Amauri Molina, el Subgerente de INAB Nacional; el Inspector Salvador Catalán, de DIPRONA en Zacapa; y el Oficial González Madrid, de la Comisaría 24 de la PNC en Zacapa. Un objetivo de estas reuniones es dar seguimiento y alertar contra el proceso de criminalización que se ha venido dando contra líderes de la organización. Asimismo, hemos mantenido reuniones regulares con integrantes de la organización.

*Antecedentes: Esta asociación nace en el Departamento de Zacapa hace seis años, cuando un grupo de personas se dio cuenta de que el ecosistema de la montaña de Las Granadillas (Zacapa) estaba en peligro a causa de la explotación de madera, los monocultivos y las grandes extensiones para ganadería. Sobre todo se alertaron porque las reservas de agua iban a desaparecer ya que toda el agua de la región proviene de los bosques de la montaña. La organización buscó el apoyo de la iglesia luterana, en particular del Reverendo **José Pilar Álvarez Cabrera**, y del Colectivo Madre Selva. Estas organizaciones realizaron un diagnóstico sobre el deterioro del lugar y entre sus resultados destaca que en su parte baja la montaña ha perdido el 70% de la cobertura del bosque debido a su explotación ilegal, y a la débil aplicación de la Ley Forestal en la región. Ahora el objetivo principal es proteger el 20-30% de bosque que queda y reforestar. Los miembros de la asociación quieren convertir la montaña en área protegida para su defensa. Pero este propósito se ha tornado difícil y peligroso a causa de los intereses económicos que existen a su alrededor. Las amenazas contra integrantes de la asociación comenzaron cuando ésta intentó denunciar el comercio ilegal de madera. Acompañamos a la APMG desde agosto de 2008. A principios de 2009 el Reverendo José Pilar Álvarez y dos miembros de la APMG enfrentaron acusaciones judiciales vinculadas al desarrollo de su trabajo de protección de la montaña; las causas fueron sobreseídas en la primera audiencia ante el juez. En mayo de 2010, un informe interno elaborado por la PNC acusaba a miembros de la Asociación de amenazar con la adopción de acciones “de hecho”, tales como bloquear la carretera para evitar el paso de los camiones que transportan la madera cortada desde la finca Tashoro o movilizar a la comunidad La Trementina para propiciar un bloqueo. La APMG, en una reunión ante el Gobernador, la PNC y la DIPRONA, manifestó la falta de fundamento y veracidad de estas acusaciones y solicitó su rectificación. Dos días después, durante una reunión con los mismos actores, la PNC y la DIPRONA acordaron realizar una investigación y elaborar un nuevo informe, que fue concretado posteriormente, y en el que rectificaron las acusaciones.*

A la Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán, AMISMAXAJ.

Realizamos varias reuniones con miembros de AMISMAXAJ en el mes de junio. Asimismo, les acompañamos a una reunión que mantuvo la Junta Directiva de la organización. El día 15 estuvimos presentes durante la entrega de información relativa a la violación de los derechos humanos del pueblo Xinka, al Relator Especial de la ONU sobre derechos humanos y libertades de los indígenas.

Antecedentes: AMISMAXAJ se fundó en febrero de 2004 como una asociación de mujeres trabajadoras, y se incorporó al Sector de Mujeres en junio del mismo año. Actualmente AMISMAXAJ, está integrada por 75 mujeres líderes representantes de 15 comunidades Xinkas de la montaña Santa María Xalapán (Jalapa). Actualmente, el trabajo de AMISMAXAJ se realiza a nivel local, departamental y nacional, desde un planteamiento político contra toda forma de opresión patriarcal, neoliberal, racista, homófoba y lesbofóbica. Ha establecido alianzas estratégicas territoriales y nacionales para el impulso de su acción política. La asociación trabaja activamente en la región de Jalapa en la defensa de los derechos de las mujeres, la revitalización de su identidad étnica Xinka y en la defensa de tierra y territorio. En particular, desarrolla un trabajo activo en la defensa de los recursos naturales y en oposición a la actividad y los planes de la industria minera y petrolera presentes en la región.

A la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día.

Mantenemos nuestra preocupación tras la emisión de varias órdenes de captura en contra de dirigentes de las comunidades, que denuncian procesos de criminalización en su contra. Acompañamos a la organización cuando sus representantes entregaron al Sr. James Anaya, Relator Especial de la ONU, la presentación sobre el caso de la Hidroeléctrica El Orégano, durante su visita a San Juan Sacatepéquez.

En junio, varios miembros de la organización dieron un testimonio al Juez de Paz de Camotán expresando su preocupación sobre las amenazas que han recibido. Consideramos preocupante el incremento de la vulnerabilidad e inseguridad de varios integrantes de Nuevo Día, particularmente tras la salida de prisión de una persona que en el pasado amenazó a uno de sus miembros por motivos relativos a su trabajo en la organización.

Asimismo, continuamos dando seguimiento activo a la situación de las comunidades que pueden verse afectadas por el desarrollo del proyecto denominado Corredor Tecnológico².

² Con un costo de 12 mil millones de dólares, el proyecto de infraestructura conocido como “Corredor Tecnológico” pretende unir para el 2015 el Océano Atlántico con el Pacífico en Guatemala. El proyecto comprende la construcción de una carretera de cuatro carriles que unirá la frontera de

*Antecedentes: La Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día, organización que forma parte de Plataforma Agraria, trabaja en los municipios de Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Hermita, departamento de Chiquimula, capacitando a las comunidades rurales sobre temas relativos a la economía campesina, el medio ambiente, derechos y territorio, en coordinación con otras organizaciones locales. En el año 2006 Nuevo Día se enteró de la existencia de proyectos de construcción de tres hidroeléctricas en dos de los municipios del departamento: “El Orégano”, que se construiría en el Río Grande en el municipio de Jocotán, y que tendría capacidad para generar 120 megavatios, y “Caparjá”, en el municipio de Camotán con un potencial de 57 megavatios. Ambos son proyectos de la compañía **Desarrollo de Generación Eléctrica y Manejo de Recursos Naturales Las Tres Niñas S.A.** Junto a ellos, la hidroeléctrica “El Puente”, en Jocotán, es un proyecto de la empresa **Generación Limpia de Guatemala, S.A.**, y tendría un potencial de 27 megavatios. Desde entonces Nuevo Día empezó a informar a las comunidades sobre tales proyectos y sus efectos. Integrantes de Nuevo Día han recibido amenazas y ataques que se relacionan con su trabajo informativo a las comunidades sobre los proyectos hidroeléctricos. Uno de sus dirigentes fue víctima, a mediados del mes de septiembre del año pasado, de un ataque con armas de fuego cerca de su comunidad.*

A la Asociación Campesina Camoteca.

Hemos seguido manteniendo reuniones regulares con miembros de la Asociación, quienes también le entregaron al Relator Especial de la ONU, el Sr. James Anaya, información sobre las amenazas contra integrantes de la asociación recibidas en el contexto de su oposición a la construcción del Canal Tecnológico.

La situación de seguridad de los miembros de la Asociación continúa siendo crítica, debido a las amenazas que han recibido algunos de sus miembros. Entre ellos, nos preocupa la situación de Carlos Hernández y Santos Vázquez, que han recibido amenazas de muerte. Seguimos atentamente la situación de las comunidades que pueden verse afectadas por el desarrollo del Corredor Tecnológico (ver nota a pie de página número 1), cuyo acto de lanzamiento tuvo lugar en Camotán a finales del mes de octubre de 2009.

PBI lamenta profundamente la pérdida de cosechas en la región y la situación de mayor vulnerabilidad, que también afecta a miembros de la organización, a raíz de las intensas lluvias que han azotado la región este mes.

Antecedentes: La Asociación Campesina Camoteca fue fundada en 1988, compuesta en aquel entonces por promotores de salud y comadronas del municipio de Camotán, departamento de Chiquimula. En la actualidad, la Asociación Campesina Camoteca es miembro activo de la Coordinadora de Organizaciones Populares Indígenas Sindicales y Campesinas de Oriente (COPISCO).

Su objetivo primordial es la defensa de la vida y de los recursos naturales y su fin último es la búsqueda del bienestar del ser humano y de la naturaleza en la que vive. Actualmente está compuesta por 718 socios/as que velan por el cumplimiento de las leyes y dan seguimiento a la violación de los derechos humanos en la región del oriente. Mantienen una estrecha relación de cooperación con la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día, en particular respecto de temas como la tierra, la agricultura y la defensa del medio ambiente.

Cuando la asociación conoció los planes de construcción de las hidroeléctricas “El Orégano”, “Caparjá” y “El Puente” (ver arriba, en Central Campesina Chortí Nuevo Día) y del Corredor Tecnológico, comenzaron a trabajar para informar a las comunidades sobre los efectos de los mega-proyectos para el medio ambiente y su situación económica.

A Qamoló k'í Aj Sanjuani-Unamos Pueblos Sanjuaneros.

Durante el mes de junio, continuamos nuestras visitas regulares a las comunidades de San Juan Sacatepéquez. Nos preocupan, particularmente, las difamaciones vertidas sobre miembros de la organización mediante la distribución de nuevos volantes difundidos en las comunidades, repitiéndose lo que ya había sucedido meses atrás.

El 2 de junio se produjo una confrontación en la comunidad de San Antonio Las Trojes I entre la población comunitaria y trabajadores de la empresa Cementos Progreso cuando ambos se disponían a reparar la carretera que había sido afectada por la tormenta Agatha. Varias personas de las comunidades fueron amenazadas, y algunas también fueron agredidas, llegándose a utilizar armas de fuego en su contra. La COPREDEH acudió al lugar para actuar como mediador. La PNC no hizo acto de presencia durante el conflicto. Tras los acontecimientos violentos, se llevó a cabo una denuncia de exhibición personal que fue presentada ante el juez de paz de San Juan Sacatepéquez. Al día siguiente, 3 de junio, el juez de paz realizó una visita a San Antonio Las Trojes para observar la situación. PBI estuvo presente como parte de una delegación de organizaciones de la sociedad civil que se desplazaron al área. El 4 de junio acompañamos, junto con UDEFEGUA y CUC, a las ocho personas agredidas al Juzgado de Paz para dar su testimonio. El juez envió, asimismo, un cuestionario a la empresa cementera para que pudiese ejercitar su derecho a la defensa. La noche del 5 de junio se dio un nuevo acto de violencia. Durante una reunión comunitaria en San Antonio Las Trojes I, se produjo un ataque contra los/as vecinos/as que se hallaban reunidos/sa. Los autores del ataque eran trabajadores de la empresa. Algunas de las personas presentes en la reunión huyeron y se refugiaron en sus casas, en tanto otras lo hicieron en la iglesia, donde pasaron toda la noche, ya que los agresores mantuvieron presencia en el área hasta las 05:00 am. A la 01:00 am, llegaron los bomberos para llevarse a un herido. La PNC no llegó al lugar hasta las 16:00 pm. El 6 de junio, PBI se desplazó a

Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta (en el Departamento de Jutiapa), con el puerto de Santo Tomás de Castilla (en el Departamento de Izabal). Esta infraestructura atravesará Chiquimula, Zacapa, Izabal y Jutiapa. También incluye la construcción de una vía férrea para trenes de mercancía y un gasoducto. Centro de Estudios de Guatemala (CEG), “Alcaldes firman pacto para construcción de vía terrestre que unirá el Pacífico y el Atlántico”, http://www.ceg.org.gt/noticiacompleta.php?id_noticia=1118

Santa Fe Ocaña y San Antonio Las Trojes I para recabar mayor información sobre lo ocurrido en San Antonio la noche anterior. Ese mismo día acompañamos a los/s vecinos/as a la comisaría 16 de San Juan Sacatepéquez, donde estos interpusieron una denuncia y demandaron protección policial en la zona para la población. El día siguiente, 7 de junio, mantuvimos presencia física en Santa Fe Ocaña, donde la organización estaba preparando la visita del relator. Más tarde, marchamos hacia San Antonio Las Trojes I para asistir a una reunión entre vecinos/as y oficiales de la PNC.

Durante los días siguientes, como parte de nuestra estrategia para aumentar la atención internacional, nos reunimos con la Delegación de la Unión Europea en Guatemala (Manuela Sessa), con representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Guatemala (Christina Papadopolou, Denise Hauser y Miriam Chavajay), y con las embajadas de Alemania (Bodo Schaff y Marcus Graetz) y Suiza (Nathalie Boesch). Además mantuvimos reuniones con la Instancia de Análisis del Ministerio de Gobernación (Sr. Asturias y Sra. Sohol), y con la PDH auxiliar de San Juan Sacatepéquez (Sergio Peña).

Entre el 12 y el 16 de junio, PBI estuvo presente de forma permanente en las comunidades de San Antonio Las Trojes y Santa Fe Ocaña. También estuvimos en San Juan Sacatepéquez el 15 de junio, acompañando a la sociedad civil guatemalteca durante la visita del Relator Especial de la ONU, Sr. James Anaya. PBI publicó en junio una Alerta sobre la situación de las comunidades de San Juan Sacatepéquez³.

Antecedentes: Qamolo Kí Aj Sanjuani - Unamos Pueblos Sanjuaneros, es una organización que aglutina a vecinos de diversas comunidades del Municipio de San Juan Sacatepéquez, que participan en la lucha por la defensa del territorio y los recursos naturales de la región. Desde el 2006, la empresa guatemalteca Cementos Progreso S.A. viene trabajando en el "proyecto San Juan", que incluye la construcción de una fábrica y una cantera en la finca San Gabriel Buena Vista y las aldeas San Jose Ocaña y San Antonio las Trojes I y II. En esta fábrica, Cementos Progreso participa con 80% de la inversión, y el 20% restante pertenece a la empresa multinacional suiza Holcim, la mayor productora de cemento del mundo.

En enero del 2007 varias comunidades de San Juan Sacatepéquez solicitaron a la municipalidad la realización de una consulta sobre la conveniencia de instalar dicha fábrica. Sin embargo, la consulta se aplazó hasta que finalmente quedó revocada. Como consecuencia de ello, las comunidades a través de sus Consejos de Desarrollo, y sin el respaldo de la municipalidad, decidieron reactivar el proceso de consulta que se llevó a cabo el 13 de mayo del 2007 y contó con la participación de 8.950 personas, de las cuales 8.946 votaron en contra y 4 a favor. El Consejo Municipal se comprometió, junto con el alcalde, a tomar en cuenta los resultados de la consulta, previo al otorgamiento de cualquier licencia de construcción. Desde entonces, los habitantes de San Juan Sacatepéquez han denunciado numerosos abusos a los Derechos Humanos y una fuerte campaña de criminalización en su contra.

El reciente fallo de la Corte de Constitucionalidad (CC) de noviembre de 2009 dejó en suspenso la revocatoria del Concejo Municipal de San Juan Sacatepéquez de abril del 2007 por la que se había dejado sin efecto la convocatoria a los vecinos a participar en una consulta acerca del tema en cuestión. El fallo de la CC declaró "con lugar el recurso de apelación interpuesto por los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las Comunidades El Pilar I y II, del Sector 1 del Caserío San Antonio Las Trojes, de la aldea Lo de Ramos y del Caserío Cruz Ayapán", exhortando a la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez a atender el requerimiento de una nueva consulta popular de los vecinos de ese poblado para que se pronuncien sobre las explotaciones mineras. Si bien la resolución reconoce el derecho de los pueblos indígenas a ser consultados y debe notificarse al Organismo Ejecutivo, el resultado de la consulta no tendría efecto vinculante.

Al Consejo de las Comunidades de Cunén

Estuvimos presentes el 15 de junio en San Juan Sacatepéquez cuando miembros del Consejo entregaron al Relator de la ONU información relativa a violaciones de los derechos colectivos de los pueblos indígenas en el territorio de El Quiché.

Durante este mes hemos mantenido reuniones regulares con miembros del Consejo. En particular, estamos preocupados por difamaciones y calumnias vertidas a nivel local contra miembros de esta organización, que buscan entorpecer la labor que el Consejo viene realizando.

Nuestra presencia en la área nos permite continuar atentos a lo que sucede en la región, informándonos sobre la situación y el contexto del proceso de defensa del territorio y los recursos naturales, compartiendo información sobre la situación de defensores y defensoras de derechos humanos, y manteniendo reuniones y encuentros para ello con diversos actores locales.

Antecedentes: El Consejo de las Comunidades de Cunén nació con la primera asamblea de las comunidades en San Sigüán. Está conformado por 22 miembros de 8 micro-regiones de Cunén. Los 22 miembros fueron nombrados por sus comunidades. Uno de los ejes centrales de trabajo del Consejo de las Comunidades de Cunén es la defensa de la tierra y de los recursos naturales. Organizaron en octubre del año pasado una consulta comunitaria sobre las actividades de explotación minera e hidroeléctrica, y en general respecto de la implementación de mega-proyectos, en la que alrededor de 19.000 personas de 71 comunidades se pronunciaron en contra. PBI observó parte del proceso de preparación y el desarrollo de esta consulta comunitaria.

A la Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Guatemala, UDEFEGUA.

Este mes acompañamos a miembros de UDEFEGUA durante viajes de investigación y verificación a comunidades de San Juan Sacatepéquez, tras los hechos violentos que acontecieron en el área a principio de mes. Seguimos prestando especial atención a la

³ Alerta sobre la situación de las comunidades de San Juan Sacatepéquez: [http://www.pbi-guatemala.org/los-proyectos/pbi-guatemala/sobre-pbi-guatemala/noticias/spanish-news-holder/?L=1&tx_ttnews\[tt_news\]=2218&cHash=9874aba32f3ed1cc8a78dfce7d0a249](http://www.pbi-guatemala.org/los-proyectos/pbi-guatemala/sobre-pbi-guatemala/noticias/spanish-news-holder/?L=1&tx_ttnews[tt_news]=2218&cHash=9874aba32f3ed1cc8a78dfce7d0a249)

situación de seguridad de los y las miembros de UDEFEGUA y mantenemos reuniones frecuentes en su oficina en la capital.

Antecedentes: La Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (UDEFEGUA) fue fundada en 2004 con el objetivo de promover la seguridad de defensores/as de derechos humanos en Guatemala, y contribuir así a la protección de sus espacios de trabajo. Sus programas apoyan a defensores/as de derechos humanos amenazados/as y a organizaciones de las que forman parte, y les asesoran en la prevención y respuesta frente a amenazas y ataques, a través de información, capacitación, monitoreo y apoyo psicológico. Junto a ello, UDEFEGUA promueve la protección de estas personas por parte de instituciones gubernamentales y de la comunidad internacional. PBI mantiene desde hace años una relación de colaboración con UDEFEGUA, y en 2007 le ha prestado acompañamiento internacional tras otro episodio de amenazas. Después de las amenazas recibidas durante mayo del 2009, las personas afectadas denunciaron los hechos al Ministerio Público. Varias organizaciones internacionales han manifestado su preocupación por éstos y han expresado que se trata de un “serio patrón de persecución”⁴.

Intensificamos de nuevo el acompañamiento Ee 5 de marzo cuando varias personas desconocidas allanaron la casa de Erenia Vanegas, verificadora de la organización. No se llevaron nada pero examinaron un armario y documentos guardados en una caja. Después de este incidente, que se sumó al sufrido por la Directora de la organización -Claudia Samayoa- el 2 de febrero, cuando los frenos de su vehículo personal fueron manipulados, PBI ha intensificado el acompañamiento a la organización a través de visitas a la oficina, reuniones periódicas con integrantes de la organización y acompañamiento durante sus desplazamientos a departamentos del interior del país, necesarios para desarrollar sus actividades de investigación y verificación de denuncias sobre ataques a defensores y defensoras de derechos humanos.

2.4 SEGUIMIENTO

Regularmente recibimos peticiones de acompañamiento por parte de organizaciones sociales y defensores/as de derechos humanos que son o se sienten amenazados/as. A través del acompañamiento internacional, buscamos la reducción de las amenazas y la apertura de un espacio más seguro para su actuación. Una vez que disminuyen el nivel de riesgo, las amenazas y los incidentes de seguridad de las organizaciones y personas acompañadas, continuamos el acompañamiento en fase de “seguimiento”. Ello implica que disminuimos el acompañamiento físico y nos mantenemos en contacto con ellas a través de visitas y/o llamadas a sus lugares de trabajo y oficinas. Al mismo tiempo, permanecemos con disponibilidad para atender solicitudes concretas de su parte que, por razones específicas, requieran de la presencia internacional.

Damos seguimiento a la situación de las siguientes organizaciones sociales:

Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, UVOC.

En el mes de junio hemos mantenido reuniones regulares con miembros de la organización. Mantenemos nuestra preocupación por amenazas que han recibido algunos miembros de UVOC, y continuamos prestando atención y mostramos presencia en el territorio y en las comunidades donde trabaja la organización.

Miembros de la organización han expresado mucha preocupación sobre las comunidades que han sido afectadas por la tormenta tropical Agatha. Tienen planes de reunirse con líderes comunitarios para dar a conocer la cantidad exacta de personas afectadas durante la tormenta y para buscar soluciones a las crisis que se avecinan por la pérdida de las cosechas y de tierra.

Antecedentes: La UVOC es una organización campesina de los Departamentos de Alta y Baja Verapaz que trabaja fundamentalmente en la defensa y promoción del acceso a la tierra de la población campesina, y les brinda asesoría sobre la legalización de sus terrenos. También ofrece capacitación y apoya a las comunidades que integran la Unión mediante la gestión de proyectos de desarrollo.

Hemos acompañado a Carlos Morales, dirigente de la UVOC, desde mayo de 2005, porque ha sido víctima de amenazas de muerte, intimidaciones y persecución por sujetos desconocidos. Igualmente, continuamos prestando atención a la delicada situación de algunas comunidades que integran la organización.

Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH.

En el mes de junio hemos mantenido reuniones regulares en la oficina de la organización.

Antecedentes: Desde 1994 CALDH tiene su sede en la capital, donde recibe denuncias de violaciones de Derechos Humanos e impulsa su investigación y acceso a la justicia. Una de sus áreas de trabajo clave se centra en la promoción y la búsqueda de justicia en casos de genocidio y otros crímenes cometidos durante el conflicto armado interno.

Hemos acompañado a integrantes de CALDH en diferentes ocasiones entre 2004 y 2006. En febrero de 2007 varios miembros del equipo jurídico sufrieron amenazas directas. Ese mismo mes, José Roberto Morales Sic, Coordinador del Programa de Derechos de los Pueblos Indígenas de CALDH, fue víctima de un secuestro temporal por dos hombres armados, quienes le amenazaron de muerte. Comenzamos a acompañarle entonces de forma regular. En febrero de 2009 empezamos a observar otras actividades de CALDH tras un incremento de las amenazas y los riesgos de seguridad en

⁴ Human Rights First (HRF), Washington Office on Latin America (WOLA), Network in Solidarity with the people of Guatemala (NISGUA), Grassroots International, American Jewish World Service, Latin America Working Group (LAWG), Institute for Peace and Justice – University of San Diego, *Carta al Presidente Álvaro Colom*, 8 de mayo de 2009.

otros marcos de actividad de la organización, por su papel activo en los procesos de búsqueda y recuperación de memoria histórica y en la entrega de los archivos militares desclasificados por el Ejército relativos a acciones desarrolladas durante el conflicto armado interno.

Comisión de Resistencia Pacífica de San Rafael Pie de la Cuesta, CRP.

En junio hemos dado seguimiento a la tensa situación en el departamento de San Marcos debido al conflicto generado entre la empresa española de electricidad Unión FENOSA (DEOCSA, en Guatemala) y comunidades de varios municipios. En la actualidad el Gobierno mantiene el estado de prevención que fue decretado el 22 de diciembre de 2009, y que dura ya seis meses.

Antecedentes: La CRP, fundada en 2007 en el Municipio de San Rafael Pie de la Cuesta (Departamento de San Marcos), tiene como objetivo investigar e informar sobre un proyecto de hidroeléctrica en particular, cuya construcción fue anunciada para los primeros meses de 2008 por parte del Alcalde en una audiencia pública realizada a principios de septiembre de 2007. Este proyecto estaba basado en otro anterior que no se había llevado a cabo, y que hasta entonces era desconocido por los habitantes del municipio.

Desde diciembre del 2007 acompañamos a los miembros de la CRP, tras haber sido atacados e interrogados algunos de sus integrantes por agentes de policía durante una sesión de reunión de la organización. Diversos miembros de la CRP recibieron amenazas posteriormente. Sin embargo, tras un análisis positivo de su seguridad, el acompañamiento está en fase de seguimiento desde noviembre de 2008.

2.5 OBSERVACIONES

PBI en Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

El lunes 7 de junio observamos una manifestación enfrente de la Casa Presidencial convocada por la Convergencia de Derechos Humanos para acompañar el proceso de la renuncia de Carlos Castresana y para demandar la sustitución del Fiscal General. Otras organizaciones de la sociedad civil estuvieron presentes. Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz también hizo acto de presencia. En total, se reunieron alrededor de cuarenta manifestantes.

El martes 15 de junio observamos la visita del Relator Especial de la ONU sobre derechos humanos y libertades de los indígenas, James Anaya, en Santa Fé Ocaña, municipio de San Juan Sacatepéquez. Participaron unas 30.000 personas presentes que habían llegado de diversos puntos de todo el país. Unas 30 organizaciones presentaron diversos casos sobre violaciones y abusos de los derechos colectivos de los pueblos indígenas ante el Relator. Otras muchas organizaciones le entregaron información escrita.



El sábado 26 de junio, a petición de OASIS, observamos la Marcha por la Diversidad Sexual, que se celebró en conmemoración del Día Mundial de la Diversidad Sexual (25 de junio). Participaron decenas de organizaciones sociales guatemaltecas, junto a las cuales desfilaron cientos de personas.

3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA

Las Representantes Regionales, la Oficina de Coordinación del proyecto y otros miembros del comité y la oficina del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI, llevan a cabo campañas de relaciones públicas con numerosas ONG's, agencias y gobiernos nacionales, parlamentarios, etc. Estas reuniones se traducen en el desarrollo y fortalecimiento de una "Red de Apoyo" del proyecto, herramienta imprescindible para el funcionamiento de la presencia internacional de PBI en Guatemala.

La representante europea del proyecto, Kerstin Reemtsma, participó el día 25 de junio en Bruselas conjuntamente con

representantes de FIAN Internacional y de las redes CIDSE y CIFCA en un encuentro con varios miembros de la Comisión Europea, Davide Zaru, DG Relex, Gabriele LoMonaco DG Trade, Jan Sienczewski y otros dos miembros del programa ECHO, así como Birgit Vleugels de la Delegación de la UE en Guatemala. Objetivo de la reunión fue la presentación del informe sobre el derecho a la alimentación en Guatemala, informe que abarca entre otros aspectos la situación de las y los defensores que promueven el cumplimiento de este derecho.

Entre el 22 de junio y el 4 de julio, el proyecto de PBI Guatemala desarrolló en coordinación con el grupo de PBI Estados Unidos (EEUU), una gira de incidencia en varias ciudades de EEUU:

Del 22 al 26 de junio Jessica Fujan, ex voluntaria del proyecto, y Silvia Weber, que ocupa el puesto del Servicio Civil de Paz (ZFD) en el proyecto de PBI Guatemala, participaron en el Foro Social de los Estados Unidos, que tuvo lugar en Detroit, Michigan. Como otros Foros Sociales anteriores celebrados en varios lugares del mundo tenía el propósito de juntar conocimientos, experiencias, ideas y estrategias para buscar alternativas al sistema económico, social, cultural y político existente, tomando en cuenta diferencias culturales, étnicas, sexuales, sociales, económicas para construir un mundo más justo e incluyente. Más de 1.200 talleres tuvieron lugar durante el Foro, y adicionalmente sesiones plenarias y asambleas populares para intercambiar y formar alianzas, redes y acciones. Junto con la directora de PBI EEUU, Katherine Hughes-Fraitekh, y Kelsey Alford-Jones, de la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (GHRC) en Washington, D.C., las representantes del proyecto facilitaron el taller "Luchas continuas que enfrentan los pueblos indígenas en defensa de los recursos y el territorio".

En la semana siguiente, del 28 de junio al 2 de julio, realizaron una gira de incidencia ante varios representantes de oficinas de senadores/as y parlamentarios/as del Congreso de los EE.UU., en Washington. Además se reunieron con abogadas y abogados del National Lawyers Committee que presta asesoría legal a casos de violaciones de Derechos Humanos ante instituciones internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y con la sección Guatemala del Grupo de Trabajo de Latinoamérica (LAWG) donde participaron representantes de la Guatemala Human Rights Commission (GHRC), del National Security Archive (NSA), de la Episcopal Diocese of Maryland y de la United Methodist Church.

El 1 de julio se reunieron con Brett Hansik y Gregory Maggio del Departamento de Estado, sección Centro América y con la cónsul Rita Claverie de Sciollly y Edgar Villanueva, adjunto civil, de la embajada de Guatemala en los EE.UU. En New York se encontraron el 2 de julio con Meaghan Sunderland, la encargada de Derechos Humanos y Ayuda Humanitaria de la Misión permanente de Canadá ante de las Naciones Unidas.

El propósito de esta gira de incidencia política fue expresar nuestra preocupación sobre la situación de seguridad de las organizaciones que acompañamos en Guatemala y especialmente llamar la atención hacia la lucha de las comunidades indígenas por la defensa de tierra, territorio y recursos naturales.

4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de DDHH, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

CONIC: CENTRO DE ACOPIO PARA LOS AFECTADOS POR ÁGATHA LA COORDINADORA NACIONAL INDIGENA Y CAMPESINA –CONIC- APOYA A LOS DAMNIFICADOS POR LA TORMENTA AGATHA.

LA ORGANIZACIÓN TIENE APERTURADO VARIOS CENTROS DE ACOPIO PARA ATENDER A DAMNIFICADOS, con el fin de apoyar a las víctimas de la Tormenta AGATHA:

NO.	LUGAR	CONTACTO	TELÉFONO
1	OFICINA CENTRAL –CONIC- 6ª. Calle 0-40 zona 1, Guatemala.	CESAR BOL	42037908
2	QUICHE- 1 Av. 3 calle zona 1	MARTA CECILIA VENTURA	53791422
3	SAN JORGE LA LAGUNA, SOLON COMUNAL. Sololá	RODOLFO POCOP	57230316
4	ALDEA PARAJBEY- Santa Apolonia, Chimaltenango (casa Rodrigo Chonay)	RODRIGO CHONAY	51558004
5	PURULHA- Baja Verapaz, Barrio el Centro, Frente del Parque)	EMILIO TZIB PEDRO CU	46549664 40421012
6	LA TINTA- Alta Verapaz, Barrio Crucero zona 3	CANDELARIA BEB	53555838
7	SENAHU- atrás de la oficina de la Comisaría	JUAN ICO	53555838

Les invitamos a aportar: víveres, vestuario, medicina u otros, para poder cubrir la emergencia y ayudar a los hermanos y hermanas

damnificados que tanto lo necesitan

UDEFEGUA: DENUNCIA 9 – 2010

Por este medio notificamos el allanamiento y amenaza en contra de defensor de derechos humanos.

1. Información sobre la víctima:

Marvin David del Cid Acevedo

Periodista

Coordinador Modulo de investigación de El Periódico

Tel. 5306-5141

Correo: mdlcid@elperiodico.com.gt

Naturaleza del Trabajo:

Como miembro del Equipo de Investigación de El Periódico, el Sr. Del Cid constantemente está realizando investigaciones sobre diversas temáticas, muchas de ellas de denuncia sobre hechos de corrupción o de existencia de grupos que favorecen la impunidad. Previo a su trabajo en El Periódico, el Sr. Del Cid trabajó en Prensa Libre y en Emisoras Unidas. Asimismo, actualmente es catedrático de ciencias de la comunicación.

2. Naturaleza u Origen de la Supuesta Violación:

El día 24 de junio al salir de su casa a las 10:25 horas vio un vehículo a estacionado frente al portón de su casa marca Mitsubishi, color dorado, vidrios polarizados en el que se encontraba un hombre de aproximadamente 25 años acompañado un niño de 12 años a quienes le pidió que movieran el vehículo para salir él. A las 10:45, recibió una llamada telefónica de su vecino preguntándole, si él había dejado a alguien dentro de su apartamento porque acaba de ver salir del mismo a dos mujeres. Nadie tiene llave de su apartamento y el no había dejado a nadie. Al regresar al apartamento encontró la puerta abierta; habían sustraído: dos computadoras, un modem de Internet Yego, un sobre con Q.2.300, en una de las habitaciones toda su ropa del closet estaba desordenada, en la otra habitación todos sus documentos igualmente desordenados y en el baño una leyenda escrita con marcador negro que decía "TE VAS A MORIR". Las computadoras contenían la información de las investigaciones realizadas a lo largo de su carrera así como archivos personales.

3. Posible Razón de la Violación:

Por la forma en que se da el hecho –inmediatamente al salir de su casa y utilizando llaves de la casa- se presume que había una vigilancia previa en contra del periodista que implicó incluso la copia de las llaves (el defensor no ha dado copia de las mismas a nadie). En la casa se dejaron cosas de valor y fueron sustraídas cosas que eran de utilidad al periodista para su trabajo. Al momento se presume que tiene relación con su trabajo y el ingreso a la casa, robo y amenaza tiene como objeto detener una investigación en curso o cumplir amenazas previas recibidas por el defensor.

4. Medidas sugeridas:

Se solicita que se realicen acciones urgentes a favor de Marvin David del Cid Acevedo orientadas hacia la investigación de los hechos. El periodista no solicita medidas de protección de naturaleza policial porque la misma le impediría su trabajo, por lo que ha solicitado que la mejor medida para su protección es que se encuentren a las y los responsables de estos hechos.

Guatemala, 25 de junio del 2010

CONVERGENCIA POR LOS DERECHOS HUMANOS – NOMBRAMIENTO NUEVO TITULAR DE LA CICIG

Las organizaciones integrantes de la Convergencia por los Derechos Humanos, ante el nombramiento del nuevo titular de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala -CICIG-,

EXPRESAMOS

1. Nuestra complacencia por la designación de un profesional con amplia experiencia en materia de persecución penal y lucha contra la impunidad en casos de alto impacto, como es el Doctor Francisco Dall'Anese Ruiz.
2. Nuestro compromiso irrenunciable a colaborar permanentemente con la CICIG en su mandato de investigar y dismantelar las redes de Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad -CIACS, por medio de la persecución penal, la depuración administrativa y la generación de información sobre su funcionamiento; así como el de contribuir al fortalecimiento de las capacidades del Estado de Guatemala para erradicar el flagelo de la impunidad.
3. Nuestra exigencia al Estado de Guatemala para que brinde al Doctor. Dall'Anese todas las condiciones para el logro de su misión por lo que:

- Demandamos a la Presidencia de la República y al Organismo Ejecutivo, cumplir las recomendaciones que la Comisión ha realizado y garantizar las facilidades necesarias en los ámbitos de su competencia para el buen desempeño de la CICIG así como las y los funcionarios públicos que apoyan el funcionamiento de la entidad.
- Exigimos al Congreso de la República, la aprobación inmediata de las leyes relativas a la reforma de seguridad y justicia, necesarias para combatir la impunidad en Guatemala sin violentar las normas legales constitucionales y ordinarias, ni las garantías, libertades y los Derechos Humanos.
- Reclamamos al Organismo Judicial, el cumplimiento de su mandato de ofrecer justicia pronta y cumplida, en casos emblemáticos que apunten al desmantelamiento de las estructuras del crimen organizado y erradicación de la impunidad no permitiendo maniobras dilatorias en los procesos judiciales.
- Requerimos del Ministerio Público, mantener su actuación de respaldo a la CICIG y desarrollar conjuntamente con la Comisión los mecanismos para la efectiva y productiva transición de la experiencia de persecución penal.

4. Invitamos al movimiento social y a la sociedad guatemalteca a continuar con la denuncia de las acciones y redes de impunidad, así como a estar vigilantes ante cualquier intento por revertir los procesos conducidos por la CICIG.

Guatemala, 30 de junio de 2010

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

- PROYECTO PBI GUATEMALA -

Oficina del Equipo en Guatemala
3ª Avenida "A", 3-51, Zona 1, Ciudad de Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org
Página Web: www.pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto
Plaza Manuel Granero 9, Puerta 18;
46006 Valencia (España)
Teléfono: (+34) 963 816 835
Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org